

# TEORIAS NATURALISTAS DE LA CRIMINOLOGIA POSTERIOR A LOMBROSO (1)

por LUIS CARLOS PEREZ

Profesor de Sociología Criminal y  
Derecho Penal Comparado en el Ins-  
tituto de Ciencias Penales y Peniten-  
ciarias de la Universidad Nacional.

## SUMARIO:

- 1º—Tres grandes corrientes criminológicas post-lombrosianas: Endocrinología, Psicoanálisis y Biotipología.
- 2º—La Endocrinología: glándulas de secreción interna.
- 3º—Aplicación de la Endocrinología a la ciencia criminal.
- 4º—La psicología profunda: combate entre la razón y el instinto.
- 5º—Teoría general del psicoanálisis.
- 6º—De Freud a Adler y Jung.
- 7º—Aplicación de las conclusiones de la psicología profunda al delito.
- 8º—La teoría biológico-constitucional (biotipológica) de Kretschmer.
- 9º—Aplicación de la concepción biotipológica al delincuente.

### *1.—Tres grandes corrientes criminológicas post-lombrosianas: Endocrinología, Psicoanálisis y Biotipología.*

Cualquiera que fuere el mérito que los opositores de la concepción naturalista del delinquiramiento le reconozcan a Lombroso, para nadie deja de ser éste una cumbre elevada que divide en dos el ancho dominio de las ciencias criminológicas. Hay dos épocas: antes de Lombroso, después de Lombroso, que ya es bastante decir sobre el influjo que un hombre de genio ha tenido en la historia de la cultura universal. Hemos explicado con alguna amplitud que antes de Lombroso ya existían conclusiones afortunadas para las disciplinas antropológicas, y, sin duda, esas com-

---

(1) Todo el sistema lombrosiano aparece en otros capítulos, lo mismo que una exploración de las premisas antropológicas, aceptadas por muchos hombres de ciencia, que fueron el antecedente de Lombroso. Otro estudio previo, defiende la concepción naturalista, y hace fundados reparos a las teorías modernas que hablan del delito como un ente cultural.

probaciones anteriores a su tiempo sirvieron enormemente al eminente médico italiano. Pero de él surgió precisamente una interpretación de las ilicitudes humanas en nada parecidas a las disquisiciones y a la esterilizante filosofía de los juristas, muy preocupados de la norma y de los elementos formales del Derecho, sin que hubieran pensado en observar con sistema, para el efecto de formarse un juicio sobre la responsabilidad, la estructura psíquica y somática del individuo.

Del mismo modo, podemos hablar de la época posterior a aquella en que vivió Lombroso, pues las orientaciones perseguidas por médicos y psicólogos en los últimos tres lustros, tienen como fin encontrar una explicación científico-causal del crimen.

Después de la muerte de aquél, tres corrientes distintas tratan de explicar las génesis de la delincuencia: la endocrinológica, la psicoanalítica y la biotipológica. Endocrinología, Psicoanálisis y Biotipología, siguiendo derroteros que se entrecruzan a veces, han disputado largamente sobre los secretos resortes del acontecer delictivo, si bien cada una de estas ciencias está de acuerdo en la premisa de que el delito es un hecho, un fenómeno de materialista ascendencia. Laudable empeño el de los autores de estas tres explicaciones contemporáneas, porque, aunque la experiencia de nuestros días diga que el ilícito penal es obra de factores que se enlazan e influyen recíprocamente, ellos le han dado consistencia a varias de esas causas, la mayoría internas, por cierto. El hombre consagrado a la Criminología no puede aceptar unilateralmente la existencia de sólo uno de tales motivos. Al contrario, debe recurrir a todas las fuentes para conocer, en un caso dado, qué factor y de qué índole ha obrado con más intensidad en el sujeto que delinque. Es preciso saber si, primordialmente, se trata de un personaje que determina su acción por complejos freudianos, en los cuales el impulso sexual reprimido adopta originales, desconcertantes e imprevisibles modalidades; o si concurre en él un grado permanente de inferioridad, que le hace sentirse apocado ante los demás, como sostuvo Adler; o cual es, entre muchos matices que son capaces de disfrazarla, la índole misma de su personalidad considerada en la concurrencia y relación de sus tres valores psicológicos esenciales: instintos, temperamento y carácter (1).

---

(1) Se concreta, en el estudio de estos tres valores, lo que Spranger llamaba el *yo biológico* y sus relaciones supraindividuales con el *yo social*. Pero este tema ha sido objeto de consideraciones en otra parte por cuenta del autor, quien estima fuera de lugar repetir las aquí.

Finalmente, es forzoso contemplar estas manifestaciones de un modo de ser especial frente a determinado medio físico o social. Causas internas y causas externas, están rindiendo su coeficiente específico para preparar el acto delictivo. Todas deben ser estudiadas para poder interpretar mejor al criminal (1).

## 2.—La Endocrinología: glándulas de secreción interna.

Al mediar el siglo pasado (1851), Claudio Bernard da el primer paso hacia el reconocimiento de las secreciones internas, al descubrir la función glucógena del hígado, es decir, la fabricación de esta sustancia por la glándula hepática para verterla directamente en el torrente circulatorio y ser la fuente del azúcar de la sangre. Como se recuerda por sus discípulos, Claudio Bernard, en presencia de este magno descubrimiento cuyas variadas resonancias no podría prever todavía, declaró: “La historia del hígado establece ya, de una manera muy clara, que existen secreciones internas, esto es, secreciones cuyo producto, en lugar de verterse en el exterior, se transmite directamente a la sangre.”

Aunque estas apuntaciones ya podían adoptarse como productos de una riquísima experiencia científica, sólo en 1889 Brown-Sequard proclama ante la Sociedad de Biología la lucha victoriosa contra la decrepitud mediante inyecciones de jugo testicular. Aunque hoy se estime como exagerada la influencia de estos injertos, hay en Sequard un atisbo maravilloso de la moderna endocrinología al establecer que las glándulas de secreción interna vierten en la sangre principios necesarios para la conservación de este humor, y que todos los tejidos tienen un valor secretorio para el mismo. Pero la conquista sólida únicamente se obtuvo en 1905, cuando Starling dio el nombre de *hormonas* a las *especies químicas* fabricadas por las glándulas de secreción interna, especies dotadas de poderes biológicos especiales (2).

Así “una hormona (en griego, *yo excito*), es una sustancia química elaborada por un tejido glandular, vertida en la sangre, la cual le lleva a ponerse en contacto con ciertos elementos u órganos reaccionales, sobre los cuales ejerce una acción específica. Es también, para emplear los propios términos de Starling, un mensajero químico, un regulador químico, excitante funcional específico”.

(1) Es la concepción estructural-funcional del delincuente, expuesta, entre otros, por David Abrahamson en *Delito y Psique*. Fondo de Cultura Económica. México. Páginas 88, s. s.

(2) R. Collin, *Las Hormonas*. Versión de Javier Zubiri. Espasa Calpe, Argentina, S. A. Buenos Aires. Pág. 18 y s. s.

Aunque no sólo las glándulas secretan hormonas, pues que en el sentido general hay muchos tejidos que tienen esa función (como la mucosa estomacal, la placenta, el hígado, el riñón, etc.), nuestro estudio deja de lado esos tejidos endocrinos, para fijar la atención en los productos de las glándulas hormonógenas, cuya anatomía y funciones aparecen sintéticamente expuestas por Humberto Salvador, Bauer y R. Collin, así:

a) *La epífisis* o glándula pineal, es un pequeño cuerpo grisáceo situado en la parte superior y posterior del tercer ventrículo del cerebro. La madurez precoz se relaciona con la falta de actividad ineretora de la epífisis, si bien hay quien sostenga que ese estado es consecuencia de una hiperfunción de las glándulas suprarrenales.

b) *La hipófisis*, suspendida en la base del cerebro medio. Se la llama también pituitaria, y está colocada en la silla turca. Se compone de dos lóbulos: anterior y posterior. El posterior, de coloración gris amarillenta, es más pequeño que el anterior. El influjo de esta glándula sobre la eliminación del agua, es notorio. Según Bauer, del lóbulo anterior dependen las funciones del crecimiento y desarrollo; la sustancia de este lóbulo influye sobre el aparato ovárico folicular. Cuando en los primeros años, la secreción de la pituitaria es deficiente, el individuo no aumenta de estatura. Por el contrario, su hiperfunción produce la acromegalia.

c) En la región del cuello, se encuentra el *aparato tiro-paratiróideo*, situado por delante de la tráquea y que se compone de la glándula tiroides y de cuatro glándulas paratiroideas. La acción del cuerpo tiroides es complicada: acelera el metabolismo, estimula el crecimiento de los tejidos del esqueleto y los dientes; influye en las funciones del sistema nervioso vegetativo y del central; es la glándula de la rapidez, de la nerviosidad, de la juventud. El hipotiroidismo, a más de hinchazón, obesidad y deformación de las extremidades, determina una disminución del desarrollo, tristeza, indiferencia, abulia intelectual, pérdida de las apetencias sexuales. El estado específico a que conduce esta imperfección hormonal, se denomina mixedena. El mixedematoso tiene la edad mental del infante. A la inversa, el hipertiroidismo tiene como síntomas fundamentales: el bocio, la taquicardia y el temblor. El hipertiroideo es emotivo, agitado y propenso a las fulguraciones súbitas. Sus ojos brillantes, desorbitados, simulan la emoción de la ira. Su humor es desigual. Se entrega a excesos de bondad ilógica y de perversidad feroz. No es raro que su cambiante tono emo-

tivo, nulo para sostener un esfuerzo continuo, se complique con crisis de ansiedad, ideas obsesionantes y fobias. El apogeo o agudización de este mal es la enfermedad de Basedow.

d) *Las paratiroides* son corpúsculos redondeados, internos y externos. Contribuyen a la asimilación del calcio. Se sostiene por varios fisiólogos que su función es, primordialmente, anti-tóxica. Pero, realmente su dinámica no está muy claramente dilucidada. Tiene también influencias en el desarrollo. Lo prueba el hecho de que su extirpación ha provocado fenómenos de raquitismo en algunos animales.

e) *El timo*, no puede clasificarse con certeza entre las glándulas endocrinas. Sin embargo, dice Collin, se tiene la costumbre de estudiarlo con éstas en los tratados de endocrinología. Se trata de una glándula situada entre los dos pulmones, detrás del esternón, delante del corazón y de los grandes vasos. Se compone de dos lóbulos, izquierdo y derecho, íntimamente unidos entre sí en la línea media. Aunque no existe una determinación precisa de la estructura química de esta hormona, Bauer afirma que influye el timo sobre el metabolismo del calcio, mejorando su asimilación.

f) *El páncreas endocrino*, compuesto de islotes epiteliales encuadrados en la masa del páncreas exocrino, que vierte sus productos en el duodeno. El páncreas endocrino secreta la insulina, e interviene en el juego de la determinación sexual, en sentido antagónico al del ovario. La insuficiencia insular genera la diabetes.

g) *Las suprarrenales*, colocadas encima de los riñones, producen una hormona que interviene en la formación de los caracteres sexuales secundarios y estimula los gérmenes sexuales que aparecen sólo en estado de latencia. La corteza suprarrenal produce la adrenalina, que regulariza la tonicidad del corazón, aumenta el número de glóbulos rojos y favorece la coagulación de la sangre. El hiperfuncionamiento produce atrofias en las glándulas genitales. Los sujetos en tal estado son enérgicos, fácilmente irritables y violentos.

La hipofunción de la corteza suprarrenal acelera la senilidad, con calvicie, arrugas, flacidez, deficiencia de la función genital. Se produce entonces gran fatiga mental y astenia intensa. Estas glándulas influyen poderosamente en la formación y regularización del pigmento cutáneo.

h) *Las paraganglionares*, formadas por complejos celulares, regados en distintas partes del organismo. Y así, pueden seña-

larse: la glándula carotídea; la glándula coxígea de Luschka, situada delante de la punta del coxis e irrigada por las arterias sacra media y sacras laterales, etc. Se sostiene por Collin que las células de los paraganglios son, en principio, elementos adrenalinógenos.

i) *Las gónadas* (testículo en el hombre, y ovario en la mujer), que son las glándulas germinativas. Desde el punto de vista de las secreciones, las gónadas son mixtas, puesto que vierten interna y externamente por sus respectivos conductos histológicos.

En el hombre, la secreción externa es la seminación; en la mujer, la ovulación, una y otra necesarias para las funciones reproductivas. La secreción interna es la sola endocrina, *hormonal*, y se relaciona con el sostenimiento de la masculinidad y la feminidad. Las hormonas ováricas, son: la foliculina, que rige el ciclo menstrual y los fenómenos primarios de la sexualidad femenina, y la progesterona. Las principales hormonas masculinas son: la androsterona y la testosterona.

### 3.—*Aplicación de la Endocrinología a la ciencia criminal*

Pero masculinidad y feminidad, no son caracteres absolutos, que se encuentren perfectamente clarificados en el sér humano, según el sexo que denuncie su conformación física. No hay hombres ciento por ciento, ni mujeres completamente femeninas, pues las gónadas de un sexo vierten en alguna proporción hormonas de sexo contrario. Lo masculino y lo femenino no están opuestos más que en apariencia. Más bien parece que anduvieran confundidos como en la fase primitiva de la ambigüedad sexual. Esta verdad encuentra comprobación contemporánea, en cuantos autores consultemos. En este punto, las tesis divulgadas hace dos lustros por Marañón, permanecen invariables en su certeza biológica.

Lo masculino y lo femenino, decía el doctor Marañón, no son valores terminantemente opuestos, sino grados sucesivos del desarrollo de una función única, la sexualidad, que entre la niñez y la ancianidad se enciende durante el período central de la vida, con diferencias puramente cuantitativas y cronológicas de un sexo a otro. El *varón tipo* y la *hembra tipo*, son entes casi en absoluto fantásticos, y, por el contrario, los estados de confusión sexual, en una escala infinita de gradaciones que se extienden desde el hermafroditismo hasta aquellas formas atenuadas que se confunden con la normalidad, son tan numerosas, que no hay sér humano

cuyo sexo no esté empañado por una duda concreta o por una sombra de duda (1).

Esta es la explicación endocrinológica de la inversión sexual, inversión que, por consiguiente, no puede corregirse con la pena, sino que debe ser objeto de cuidados terapéuticos como las ablaciones y los injertos.

Y así se podría ir revisando el cuadro de los delitos que provienen de alteraciones hormonales. Las anomalías endocrinas constituyen, en algunos casos, factores endógenos de criminalidad. El hipertiroidismo, por ejemplo, crea un hábito excitable y propenso a los delitos de sangre. "El tipo hipovegetativo es propio de los delincuentes no violentos. El hábito linfático y las alteraciones pituitarias y tiroidea se dan en los menores delincuentes. La alteración hipofisaria produce tendencia a las perversiones sexuales, e impulsión al hurto."

Aplicando el mismo criterio endocrinológico, Gregorio Ber- man se expresa así:

Los viejos métodos sobre la responsabilidad son absurdos. Pedir a un criminal que no vuelva a delinquir es como exigir a un tífico que no tenga al día siguiente treinta y nueve grados de fiebre. El delito deberá comprobarse no a base de responsabilidad, sino fundamentándose en el estudio de los *test* químicos y de los signos somáticos. El diagnóstico del crimen debe hacerse como el diagnóstico de la enfermedad mental, y para ello nada ayuda tanto como la explicación de las perturbaciones endocrinas. Los delitos por pasión muchas veces se entienden como irregularidades del cuerpo tiroides. La violencia característica de ciertas infracciones se entiende mejor como originada por una ruptura del equilibrio adrenalínico. ¿Y las tendencias criminales de la mujer durante la menstruación y el embarazo? Es forzoso aceptar que derivan de los cambios en el sistema glandular. Se ha descrito una cleptomanía limitada a la gravidez (2).

Lyons Hunt, ha construido espléndidas tesis sobre la materia. Para él, el delito es producto de trastornos emocionales, que tienen su centro en el funcionamiento endocrino: explosivas reacciones en los hipertiroides; respuestas anormales a determinados im-

---

(1) Marañón, *Evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*. Ed. Ercilla. Santiago. 1936.

(2) Humberto Salvador, *Esquema sexual*. Editorial Zig-Zag. Santiago de Chile, 1939. Págs. 116, ss.

V., idem. José Vidoni, *Valor y límites de la endocrinología en el estudio del Delito*. Turin, 1923.

pulsos en los hipotiroideos; situaciones y conducta especial en los timocéntricos. No descuida este autor la influencia de los factores externos. El ambiente marino y el calor de las costas estimulan la actividad de la tiroides. También Mario Carrara acepta que muchas de las anomalías psíquicas y somáticas del delincuente se afirman por su patología endocrina. Las tumuraciones de la pituitaria tiene tan marcada importancia que inclusive llegan a modificar el sentimiento del pudor.

Nicolás Pende; José Vidoni en su obra *Valor y límites de la Endocrinología en el estudio del delincuente*; Di Tulio y Mariano Ruiz Fúnez, entre muchos otros, han expuesto la significación exacta de la teoría hormonal en la vida del delito.

La Endocrinología ha abierto campo a las ciencias criminales. Pero, ¿es aceptable íntegramente el acervo de conclusiones que se registran en la extensa bibliografía científica sobre esta materia? Sin duda que nó. Explicar los casos de infanticidio puerperal sólo porque en determinados momentos falló la cantidad requerida de la hormona *lactogotrópa*, que segrega el lóbulo anterior de la hipófisis y que se reputa como el agente específico del instinto maternal, no implica un acierto por el sentido demasiado exclusivista que se da a la fuente del delito.

Estas primitivas exageraciones han sido sometidas a la más severa crítica. Las hormonas no son “duendes traviesos, ni hadas milagrosas, sino obreras estrictas, con su función bien limitada y su actividad intransferible y fija”. El mismo Marañón a quien pertenece la frase transcrita, en reciente ensayo que figura como prólogo a la *Criminología* del difuso y magisterial señor Saldaña, coge pliegues a sus ambiciosas banderas de hace veinticinco años. Hoy, la verdad sobre las secreciones internas es mucho más limpia y clara, pero más limitada y escueta. Se ha superado la etapa en el curso de la cual “llegó a suponerse que cada pecado manaba de una glándula, como una hormona cualquiera”. Esta doctrina ha revelado un factor de la personalidad humana, pero nada más que un factor. Su importancia es grande, pero raras veces decisiva. Las glándulas reguladoras del conflicto perpetuo entre el ambiente y la trayectoria individual, tienen una responsabilidad parcelaria en la resultante social de la vida de cada uno. Pero de esto a hacer emanar la responsabilidad de la situación endocrina, hay una considerable distancia. Únicamente indicios pueden sa-

---

(1) Ruiz Fúnez, *Endocrinología y criminalidad*. Madrid. Morata. 1929.



carse de su carácter y de su espíritu, así como de las reacciones frente a los estímulos vitales.

Sólo ciertas y muy determinadas enfermedades glandulares crean tipos de reacción del alma que pueden influir directamente en la extralimitación del individuo de los cauces sociales que se adoptan como normales en cada época de la historia de la humanidad, agrega Marañón. Una de éstas es el desequilibrio del sistema paratiroideo. "Sobre todo en los niños y en los jóvenes hay una indudable y estrecha relación entre la irritabilidad, el humor áspero y arbitrario y la propensión a las actuaciones incorrectas o francamente antisociales y las frecuentísimas formas de insuficiencia de esas glándulas, con su obligatoria hipocalcemia. Thieme y otros autores americanos han estudiado esta cuestión como problema pedagógico y medicolegal, y nosotros hemos comprobado la frecuencia con que el *enfant terrible* es un hipoparatiroideo larvado" (1).

Para aquellas ocasiones en que se encuentra marcada en el actuar delictivo la huella de un deficiente endocrino, la sanción es inútil. Hay que recurrir al tratamiento médico del hipertiroidismo y de las restantes anomalías, teniendo en cuenta que es difícil individualizar una sola glándula enferma, pues que existen siempre, por la influencia recíproca de las hormonas, trastornos poliglandulares.

Pero, de todas suertes, la "Endocrinología es, en concepto de sus divulgadores, una fuerza más, y poderosa, que coopera en la labor de transformar tristes residuos humanos en útiles energías aptas para el trabajo y para la obra de la civilización y de la cultura".

#### 4.—*La psicología profunda: combate entre la razón y el instinto.*

Como apuntaba Bernaldo de Quirós, en el tránsito de una a otra doctrina es visible el cambio de objetivos. De Lombroso a los endocrinólogos se pasa de los datos puramente anatómicos a los fisiológicos. Mientras que de los endocrinólogos a los maestros del psicoanálisis se pasa de la fisiología a la psicología. La mera estructura anatómica toma vida y movimiento en las doctrinas de Pende, Vidoni, Bauer y Di Tulio. La esencia del acto humano ya no procede de la conformación física del sujeto, que

---

(1) *La Endocrinología y la ciencia penal*. Prólogo. Ensayo a la *Nueva criminología*, de Op. Saldaña. M. Aguilar, editor. Madrid, 1936. Pág. 13.

denuncia a través de ella estigmas inequívocos de degeneración, sino que es un flúido, un *mensajero químico* el que va a llevar su voz, más o menos acentuada, al torrente sanguíneo. Pero, al llegar Freud y descubrir el mundo sexual subterráneo, lleno de signos borrosos y de imágenes deformadas que pueblan el laberinto del inconsciente, la explicación de los hechos individuales traspasa el sentido fisiológico y penetra al campo cerrado de la psicología.

No se trata de cualquier psicología. No se trata de la psicología fisiológica de Wundt, o de la psicología cortical del cerebro pensante, sino de la *psicología profunda*, del instinto. Antes de Freud, el hombre había sentido una extraordinaria complacencia histórica por el triunfo de la *razón* sobre los sentimientos inferiores. La razón fue el distintivo del hombre y fue su guía. La razón toma distintas denominaciones según la tendencia filosófica que la trate y la describa. Grecia ve en esa fuerza misteriosa un destello divino y se deja cautivar por su apariencia, descuidando la materialidad del ser. Esta materialidad era baja, apocada, indigna de que el intelecto, elaborado por los dioses para la contemplación de la suprema belleza, se posara en sus contornos calibanescos. El culto de la razón se completaba con el de la verdad pura. Platón, al ver que los matemáticos de Sicilia aplicaban sus descubrimientos a las máquinas, les censuró por degradar la ciencia, que, según su criterio, debía aplicarse a la contemplación de las líneas ideales (1).

La razón es un principio que se encuentra fuera de la naturaleza, encargado de proveer los modelos a los cuales tienen que conformarse finalmente los objetos reales. De acuerdo con esto, “la función del conocimiento es descubrir lo antecedente real, más bien que, como ocurre con nuestros juicios prácticos, obtener la clase de comprensión que es necesaria para tratar los problemas a medida que surgen”, como dijo Dewey. Para Platón, las formas cambiantes y pasajeras de este mundo, no son sino las encarnaciones transitorias y parciales de las realidades ideales puestas en el cielo y sólo captables por la razón. Nuestras virtudes no son sino pálidos reflejos de las virtudes perfectas que existen en lo absoluto. Descartes trazó el paradigma de un mundo físico que a fuerza de ser lógico debiera ser matemático. Spinoza abarcó los hechos mentales y físicos en un todo racional perfecto, donde el

---

(1) H. Taine, *Filosofía del Arte*. Editorial Nueva España, S. A. México. Pág. 319.

orden y la conexión de las ideas probaban ser, en realidad, el orden y la conexión de los hechos (1).

La Razón es, en otro tiempo, el *Espíritu* de la filosofía alemana. Kant estimó que los hechos tienen que ser considerados dentro de la mente y adaptados exactamente a sus formas lógicas. Hegel completó el argumento con la declaración de que “todo lo que no se adapta al modelo racional, no está comprendido ni descrito apropiadamente”. A título de deidad se le respeta y se le rinde culto. La ociosidad burguesa encuentra en estas tendencias un campo favorito, lejos de las preocupaciones materiales que son las que, en verdad, gobiernan el “mundo de la miseria y el mundo de la idea”.

Cuando la Razón logra evadirse un poco del país ideal en donde se le rinde tributo cortesano y pasa al dominio de la política, los hombres se entusiasman y miran en ese ente un engendro digno de glorificaciones religiosas. No se olvide el culto de la razón en el período de la virulencia jacobina. Para que el pueblo se familiarizara con ese divino poder que iba a devolverle sus fueros humanos y que iba a recomponer la ley y a fabricar una nueva justicia, se la materializó en una hembra fragante. Por la razón sois semejantes a Dios, dijo alguno, aproximándose a la frase bíblica. Ninguna otra cosa podía esperarse de quienes se sentían dueños de una luz fascinadora que proyectaba sus rayos sobre la historia universal, que descubría imperios secretos, que permitía el florecimiento del arte y el desarrollo de las tesis abstractas.

Esto no lo podían hacer los animales. No. La razón era el verdadero punto de diferencia entre la escala humana y la escala zoológica inferior. Había que postrarse ante las excelencias de este poder que, por su diáfanas condiciones creadoras, debía tener un origen diferente del de la materia triste. La materia era apta para producir, por ejemplo, el bello espectáculo de los cuerpos desnudos, pero una concepción previa de por qué era bello ese cuerpo, sólo procedía de la razón. El paisaje llegó a ser, en ocasiones, para algunos idealistas, una versión racional. El obispo Berkeley, de cuyo idealismo subjetivo se burlaba sonoramente Diderot, llegó al extremo de afirmar que la objetividad y la permanencia de la causa de nuestras sensaciones tienen que ser atribuidas a la constancia de una mente creadora y eterna: Dios.

---

(1) Shirokov, *Tratado sistemático de Filosofía. El pensamiento filosófico a través de la historia*. Ed. Frente Cultural. México, 1943. Pág. 33.

La Razón, en el peor de los casos, guía al mundo. Los hombres no son más que sus servidores. Cuidado con ella, que, como la reina del colmenar, sólo puede ser fecundada en el espacio matinal y sutil, muy por encima de los objetos y de los seres que cabecean melancólicamente a flor de tierra (1).

Después de Freud, el soberano taumaturgo se derrumba a los golpes de una revolución ambigua contra la milenaria tendencia, según expresó Mann. Esta revolución proclama la potencia del instinto y el sometimiento de las facultades racionales. En ese campo de batalla que todos los hombres llevan en su interior, han luchado el instinto y la razón. Cuando ésta quiso oponerse a las secretas decisiones del núcleo instintivo, perdió su esfuerzo. El instinto afloró en el acto, aunque desfigurado y maltrecho, porque él es “la memoria de la especie”, la pulsión de la materia organizada que le obliga a vivir. El orgullo de la razón quedó vencido nada menos que a los embates del más horrendo de todos los instintos: la libido, el apetito de la carne, repulsivo y bestial.

#### 5.—*Teoría general del psicoanálisis.*

Para Freud, la mayoría de los procesos mentales considerados conscientes, son efecto de motivos desconocidos para el sujeto. En el fondo de esta motivación aparece latente la energía sexual insatisfecha, o mal utilizada. Freud, este pensador profundamente materialista y antirreligioso —decía uno de sus ilustres biógrafos— ve en el instinto la región más profunda y más ardiente de nuestro yo. No es la eternidad ni la vida espiritual lo que el alma desea, ante todo: el alma no desea más que instintiva y ciegamente. El deseo universal es el primer soplo de vida psíquica. Como el cuerpo después de la alimentación, el alma languidece después de la voluptuosidad: la libido, ese anhelo de goce original, la impulsa. Pero esta libido no tiene al principio ningún fin definitivo, ya que su primer sentido es liberar el instinto. El deseo no se manifiesta siempre en la búsqueda de los individuos de uno y otro sexo. Es una fuerza ciega que quiere gastarse, la tensión del arco que no se sabe hacia qué objetivo apunta. Quiere extenderse, sin saber cómo llegará. Puede traducirse y liberarse por actos sexuales normales. Pero puede tam-

---

(1) Para ese idealismo, ni siquiera existió aquella *conciencia empírica* de que hablaba Dilthey, a la cual está vinculado todo filosofar (V. *La Filosofía y el enigma de la vida*, en *Teoría de la concepción del mundo*. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 94.) “Los cuerpos no son otra cosa que complejos de ideas”, decía Berkeley. (V. Heinz Heimsoeth, *Los seis grandes temas de la metafísica occidental*, *Revista de Occidente*, Madrid. Pág. 164.

bién espiritualizarse, sublimarse, y realizar grandiosos episodios en el arte y en la religión. La frase de Nietzsche: "El grado y la naturaleza de la sexualidad de un hombre se manifiestan hasta en las cúspides más elevadas de su espíritu", aparece como una verdad biológica, gracias al maestro vienés (1).

¿Qué es esa esfera llamada inconsciente, en la cual, como en una misteriosa sala de audiciones, resuena el balbuceo de las esfinges? Es la zona más profunda de la vida mental. Para definir su posición, hemos de utilizar el recurso que exponía ante su auditorio el alienista hispano César Juarrós.

Suponed, dice él, un desván oscuro, de cuya puerta os está vedado pasar. Para averiguar qué cosas hay en ese lugar, sólo disponéis de una linterna. En estas condiciones, la superficie del desván se encontrará dividida en tres zonas:

Primera, la iluminada por vuestra linterna. *Zona consciente* de la vida mental.

Segunda, otra no iluminada, pero susceptible de serlo con sólo cambiar la dirección del foco de luz: *zona subconsciente*.

Tercera, un territorio condenado a permanecer siempre en tinieblas, por imposibilidad de que los rayos de la linterna puedan llegar hasta allí: *zona de lo inconsciente*.

Lo inconsciente constituye región más extensa que lo consciente, y hállase integrado, como quería Yung, por lo inconsciente general y lo inconsciente individual. Lo primero es la experiencia de las generaciones que nos han precedido: los principios del placer y el dolor, las raíces de los instintos básicos. Lo inconsciente individual encierra el fruto de la experiencia ontogénica, los instintos hechos ya tronco, las bases de la personalidad (2).

A su vez, "lo consciente, representa lo adquirido, las consecuencias de la experiencia del momento. De lo inconsciente a lo consciente, y viceversa, tiene lugar constante flujo y reflujo. Lo subconsciente no es sino el agrupamiento de ideas, de influencias, de complejos, capaces, o no, de ser conscientes según las circunstancias. O lo que es lo mismo, nuestra vida mental está regulada por tres clases de influencias: experiencia de la especie, experiencia ontogénica, experiencia consciente".

Muchas vías conducen al subconsciente: voluntarias unas, independientes del control volitivo, otras. Estas surgen en los

---

(1) Zweig, *Freud*. Editorial Tor. Janeiro. Versión de Gregorio García. Pág. 137.

(2) Juarrós, *Los horizontes de la psicoanálisis*. 2ª Ed. Compañía Iberoamericana de Publicaciones, S. A. Madrid. Pág. 15.

sueños, cuya interpretación suministra aportaciones asombrosas al estudio de la personalidad. Pero, el inconsciente se expresa en fantasías que surgen de pronto en la vigilia. La historia de la creación artística está llena de ejemplos ilustrativos y elocuentes: Nietzsche vio aparecer sorpresivamente en su cerebro la imagen de Zarathustra. Sin duda, "Cervantes no tuvo una idea clara de las inmensas proporciones humanas que había tomado el Caballero de la Triste Figura". A Shakespeare le asaltaban inesperadamente sus entrañables personajes. "Escribir es destruir nuestros propios fantasmas", dijo Dostoiewski. Esos espectros del escritor ruso, que no han podido ser superados en el arte contemporáneo, surgían de su inconsciente poderoso. En forma inusitada descubrió Mayer la ley de la conservación de la energía. Al mismo fenómeno le llamaba Wagner "la necesidad de crear".

Puede descubrirse el inconsciente y traducir algunos de sus signos, colocándose en determinadas situaciones espirituales, cuya consecuencias es parte de la técnica psicológica desarrollada en el Oriente. Las prácticas del *yoga* hindú, los ejercicios de meditación, se fundan en evocar el inconsciente. Análogos caminos persigue el psicoanálisis. "Este tiene por objeto revelar las causas primarias de tal o cual manifestación de la conducta humana." Es un instrumento, como el análisis químico. Dijo Freud: "El psicoanálisis ha encontrado su problema inmediato en la interpretación de las neurosis: ha tomado los dos hechos de la resistencia y la transferencia como puntos de partida y teniendo en cuenta el tercer hecho de la amnesia, explícalos en las teorías de la represión de los impulsos sexuales en las neurosis y de lo inconsciente."

En otros términos, "el psicoanálisis, según Jones, tiene por objeto diseccionar las influencias subjetivas que intentan ocultar la verdad objetiva, agazapada detrás de ellas". Cada uno de nosotros, observa Huxley, es como la población de una ciudad construida en la vertiente de una colina: existimos, simultáneamente, en muchos niveles distintos.

Hacia 1923, Freud culmina sus estudios sobre lo inconsciente y los expone en su tratado *El yo y el ello*. El *Ello*, es algo muy poderoso, creador, desconocido, inconsciente, que yace detrás del *Yo*, el cual se asienta en su superficie. "El *yo* es una pobre cosa: está de continuo amenazado por el *ello moral*, por el mundo exterior y por el verdadero refugio de la moral, el *super-yo*, que en ocasiones está en pugna con el *yo*."

La crisis entre el *ello* (instinto) y el *super yo* (conciencia moral), se manifiesta en situaciones denominadas *complejos*, cada uno de los cuales tiene un nombre sacado de la mitología clásica: el complejo de Edipo, representa la remota tendencia incestuosa del niño hacia su propia madre y hacia el parricidio; el de Electra, que es el mismo de Edipo, pero referido a la niña; el de Diana, para la continencia sexual de las mujeres; el de Clitemnestra, que incuba el adulterio y el conyugicidio; el de Penélope, o complejo del adulterio reprimido; el de Caín, o complejo de la envidia y el odio fraternos.

Sólo este último complejo, dice De Quirós, toma nombre de la historia sagrada y no de la mitología. "Pero aún este complejo podría reconducirse a la fuente común, desviando el recuerdo hacia Eteocles y Polinice (frutos, por cierto, de la incestuosa unión de Edipo y Yocasta), aquellos dos hermanos que se mataron recíprocamente en la guerra llamada de los Siete Jefes, y que se odiaron tanto toda su vida, que cuando echaron sus cuerpos muertos al fuego, para que se consumieran, se vio a la llama partirse en dos, porque su odio mutuo sobrevivía a la muerte... (1).

#### 6.—De Freud a Adler y Jung

Un discípulo de Freud, Adler, se convierte posteriormente en creador de una nueva concepción psicológica autónoma. En Adler, el pansexualismo está desplazado por otra teoría, según la cual el sentimiento de la propia personalidad y la expansión del mismo, son lo fundamental en la existencia del sujeto. En lo que se relaciona con la explicación de los fenómenos anímicos, arranca de la influencia de un *complejo de inferioridad* originado en alguna deficiencia física, en una falsa educación, en la opresión social, etc., complejo que el hombre tiende a vencer por fuerza de la *supracompensación*, no sin que quien lo sufre esté abocado a múltiples conflictos internos y externos. Por regla general, el niño se encuentra en situación de inferioridad y no podría subsistir sin un alto grado de sentimiento de comunidad por parte de las personas que lo rodean (padres, educadores, maestros). Por eso, puede afirmarse que la base de la vida del alma comienza siempre con un sentimiento de inferioridad, más o menos profun-

---

(1) C. Bernardo de Quirós, *Después de Lombroso*. Rev. *Criminalia*. México, D. F. Un estudio completo sobre la materia está contenido en el admirable libro de Jiménez de Asúa: *Psicoanálisis criminal*, que publicó la Editorial Losada, S. A., de Buenos Aires, en 1940. Las limitaciones de este trabajo nos impiden el comento de tan ilustrada contribución a cargo del inquieto profesor español.

do. Este sentimiento es la fuerza impulsora de la que parten todos los afanes del niño, y el que le impone una meta u objetivo del que espera toda seguridad y tranquilidad en el futuro.

Al niño le queda un ingrato recuerdo psicológico de sus primeras andanzas. Su propia insignificancia, su pequeñez, el aparecer como una carga molesta para su familia, le quitan el crédito que debe tener en sí mismo para cumplir las obligaciones que se le impongan. El hondo sentimiento de inferioridad que se provoca de esta suerte en las almas infantiles es susceptible de agravaciones debido a la costumbre de los mayores de no tomar en cuenta la inquietud del menor, de no otorgarle jamás la razón y de obligarle a permanecer en silencio y reposo, pues no otro estado conviene a su aparente inutilidad.

Desde los primeros años de su vida, el niño trata de llamar la atención. Son éstos los primeros indicios del afán de superación, que se desarrolla bajo la influencia del sentimiento de inferioridad, de inseguridad, de insuficiencia (1).

Si a esta situación casi inevitable, agravada por los prejuicios seculares de los sistemas de educación vulgarmente aceptados, se agregan los defectos orgánicos o físicos y la inferioridad económica y social, se tiene un panorama muy amplio de los complejos adlerianos. Efectivamente: una anomalía corporal concentra la atención del niño y del joven. La fealdad repulsiva, la exagerada delgadez, hasta la extremada belleza, despiertan las facultades para la contemplación de sus propios defectos o para la valoración de su yo. El adolescente, mimado y admirado en exceso, adquiere el complejo cuando siente que la vida no le depara aquellas ventajas que entrevió en sus sueños. Lo mismo que al defectuoso u anómalo, el afán de supracomensación le impulsa a acciones de violencia, estafas y engaños, para demostrarse a sí mismo su ficticia superioridad.

Otro tanto sucede con la inferioridad social y económica. La miseria en que se crea la parte más considerable de la población infantil y las condiciones económicas desfavorables bajo las cuales debe realizar más tarde su incorporación a la sociedad, son definitivas. Del sentimiento de vasallaje resulta en el hombre un poderoso anhelo de afirmación. El trabajo es entonces una gravosa esclavitud, que hay que rehuir en la taberna, entre alcohóli-

---

(1) Alfred Adler, *Conocimiento del hombre*. Editorial Zig-Zag, Santiago. Págs. 80-82. F. Oliver Brachfel, *Los sentimientos de inferioridad*. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires. Págs. 101, ss.



cos y jugadores, o entre el ruido y la animación de los espectáculos públicos. Aquí tropieza Eugenio Schmidt con la raíz de muchos atentados contra la propiedad: el joven llega a ser ladrón y la mujer prostituta, para así tener fáciles oportunidades de demostrar a las demás personas sus excelentes condiciones de prodigalidad sin esfuerzo.

Por otra parte, a la educación demasiado parcializada en favor de los varones, la estima exagerada de los mismos, el lugar subalterno en que nuestra cultura masculinizante coloca los actos de la mujer, hace germinar en ésta sentimientos de insuficiencia que se desenvuelven en la denominada *protesta viril*. La mujer pretende demostrar en ese caso que es capaz de hacer aquello que no se ve plausible en las personas de su sexo, debido a los menguados hábitos feudales que las convierten en objetos y no en sujetos de toda suerte de responsabilidades.

También la posición sometida de las clases trabajadoras acentúa en sus filas el sentimiento de inferioridad, mal disimulado entre el hipócrita respeto hacia la exigua minoría que usufructúa su labor y acumula capital. Delante del señor que tiene en su poder los medios de producción, el obrero demuestra su insignificancia, fruto del complejo engendrado en muchos años de postración, al malgastar todas sus energías, al venderlas por un salario degradado para atender a sus compromisos. Pero, este mismo sentimiento será el que contribuya a su etapa de superación, será el que prepare el terreno anímico para el triunfo de su clase sobre la cáfila de explotadores. Por eso decía Wexberg, al entregar su monumental contribución al estudio de la psicología individual: "Sólo la igualdad de todos los hombres, como principio práctico, puede hacer efectiva aquella comunidad ideal de los mismos y es preciso hacer vivir en el individuo el sentimiento de dicha comunidad."

Edmundo Mezger ve en este nuevo rumbo de la psicología individual una muestra bien perfilada de las doctrinas del materialismo histórico. Por eso se aparta de ella, con artificiosos esguinces, para que no se ponga en duda su independencia ideológica. Lo que para Mezger es motivo de reproche, para nosotros tiene un aceptable fundamento científico. Precisamente, la doctrina se salva por estas consecuencias prácticas para la vida social. La falta de sentido de comunidad, es causa de perversión para todas las acciones humanas en la civilización capitalista. En el seno de estas sociedades, el hombre no se vierte sobre los demás,

para ser solidario con lo que ellos quieren, sino que concentra sus energías para lograr la imposición de sus personales apetitos.

Precisamente, en esa falta de sentido de la comunidad (solidaridad, cooperación, humanidad o inclusive *ideal del Yo*), enfrenta Alfredo Adler el móvil de la preparación insuficiente para enfrentarse a todos los momentos críticos de la vida. Tal deficiente preparación es la que provoca las metamorfosis corporales y anímicas mediante las cuales se traducen la insuficiencia y la inseguridad. Esas situaciones internas conducen a toda clase de sentimientos de inferioridad, reconocibles aunque éstos se expresen en los desviados cauces del ansia de superación (1).

Opuesto a los sentimientos descritos es el complejo de superioridad, de que habla el mismo Adler. Comienza en el niño mimado como un parásito que tiende siempre a vivir a expensas de los demás. Si esto llega a convertirse en un estilo de vida, se comprende fácilmente que a estas personas les parecerá como de su propiedad el interés de los demás, trátase de bienes, de caricias, de trabajo material o intelectual. Este complejo de superioridad aparece caracterizado en actitudes, rasgos de carácter y opiniones de las propias dotes. Puede también ponerse en evidencia con pretensiones exageradas. La vanidad en cuanto al porte exterior, por elegante o descuidada que ésta sea, los trajes extravagantes y llamativos, actitudes exageradamente varoniles en las mujeres o femeninas en los hombres; orgullo, exceso de sentimentalismo, snobismo, pedantería, tendencia a desvalorizarlo todo, culto exagerado a los héroes, propensión a mandar a los débiles y hacer amistad con personas influyentes, abuso de ideas y de corrientes ideológicas, son otras tantas manifestaciones del complejo de superioridad (2).

En síntesis, Adler parte del hecho de que el hombre posee deficiencias orgánicas que se corresponden con ciertos sentimientos de inferioridad personal. En tales sentimientos deben buscarse las raíces de las neurosis. Las neurosis, son, pues, intentos que el individuo realiza para compensar su sentimiento de inferioridad, para ser *todo un hombre*. El instinto del sexo no es la legítima fuerza impulsora de las neurosis, sino la voluntad de poderío. Cuando hay contrariedad entre esa aspiración de poderío, propia del yo, y el sentimiento de inferioridad, surgen las neurosis.

---

(1) Adler, *El sentido de la vida*. Editorial Cultura. Santiago. Pág. 82.

(2) Ob. Cit. Pág. 91.

Jung hace una interpretación exacta de las doctrinas de Freud y de Adler, al hablar del valor que las ciencias psicológicas otorgan a la fantasía. Freud, dice, traza la biografía del instinto, esto es, de un fenómeno biológico e impersonal. Adler centraliza la fuente del obrar humano en los designios elementales y finales del yo: es, por lo mismo, una psicología cuyo principio básico consiste en asegurar el poder personal, que se superpone a los instintos generales. En Freud el instinto pone el yo a su servicio, de tal modo que éste sólo aparece como una función de aquél.

Sostiene Jung que tanto el punto de vista de Freud, como el punto de vista de Adler, son parciales. Por eso, adopta una posición distinta de uno y de otro. En una de sus obras aplicó a las enfermedades mentales el concepto del psicoanálisis y creó una nueva noción del *complejo*, como un conjunto psicológico determinado por los afectos. Para él, la libido es la energía psicológica, la intensidad del proceso psíquico que tiene un valor reconocible por sus consecuencias (*rendimientos*).

Observando la estructura del alma normal, Jung reconoció la existencia de dos estados: introversión y extroversión. Según sus propias palabras, extroversión es el verse al exterior de la libido. Este concepto designa la relación evidente del sujeto con el objeto, y es, en cierto modo, una transferencia del interés del sujeto al objeto. Si la extroversión es intelectual, se sitúa el pensamiento del sujeto en el objeto; si es sentimental, el sujeto se consiente en el objeto. El estado de extroversión produce el tipo extrovertido.

La introversión es el verse de la libido hacia adentro. Se expresa así una relación negativa entre sujeto y objeto. La introversión puede tener un aspecto más bien intelectual o más bien sentimental, así como puede estar caracterizada tanto por la intuición como por la percepción. Si la introversión es habitual, puede hablarse de un tipo introvertido.

Todo el mundo reconoce, agrega Jung, la existencia de estos dos tipos fundamentales y opuestos. Todos advierten la presencia de esas naturalezas reconcentradas, difíciles de conocer, esquivas con frecuencia, que constituyen el más fuerte contraste imaginable frente a esas otras naturalezas abiertas y tratables, caracteres sensibles que se llevan bien con todos, dispuestos a influir y a ser influidos. Pudiera creerse a simple vista que se trata de peculiaridades individuales, pero quien penetre un poco en la cuestión verá que se trata de disposiciones típicas generales, que no sólo

se encuentran entre las gentes llamadas cultas, sino en todas las clases sociales, y entre los individuos pertenecientes al uno y al otro sexo (1).

Bien es cierto que, en virtud de la ley de los contrarios, todo individuo lleva en sí algo de los dos tipos, aunque siempre haya uno que se acentúa más. Pero, a veces en la vida inconsciente no se produce una oscilación armónica entre los dos polos de la introversión y la extroversión, no siendo la conciencia lo suficientemente elevada como para producir por sí misma su ritmo inalterable, nos recuerda Salvador, a propósito de la teoría de Jung. Sólo el conocimiento de esta oposición interna pueda producir la solución de los conflictos y de las neurosis.

La neurosis del tipo introvertido es la obsesiva. La neurosis del extroverso es la histeria.

### 7.—*Aplicación de las conclusiones de la psicología profunda al delito*

Veremos en seguida cómo se aplican la teoría freudiana (pansexualista) y la teoría psicológica de Adler (expansión de la personalidad), a la ciencia del delito.

Para la primera, el crimen se explica con auxilio de los complejos. El delincuente aparece sojuzgado por un inconsciente sentimiento de culpabilidad, antes de ejecutar la infracción. Sin haber delinquido, se considera culpable y tiende a liberarse de ese desviado sentir mediante el proceder ilícito. Para complementar su ansiedad enfermiza, no tiene miedo de la pena. No lo alejan los padecimientos de que va a ser objeto, ni los incómodos tratos hacia su persona o su familia. Antes bien, la esperanza de estos duros gravámenes parece que obrara como incentivo auxiliar de su obra. Por eso, no rehuye la pena, como que más bien la persigue entre sus objetivos, pues sólo sufriendola comprende que va a estrangular dentro de sí aquel sentimiento de culpabilidad que le asiste.

Tales neuróticos —recuerda Mezger— cometen el delito porque es un acto prohibido y porque su realización les proporciona un alivio anímico. En el fondo, enfermos neuróticos y delincuentes neuróticos son una misma cosa. Lo que el neurótico expresa de modo simbólico en síntomas inocentes para quienes le rodean, lo

---

(1) C. G. Jung, *Tipos psicológicos*. Versión del alemán por Ramón de la Serna. Empresa Letras. Santiago. 1936. Pág. 437.

lleva a cabo el criminal en acciones delictivas reales. Pero ambos —neuróticos y delinquentes— son enfermos y la conducta morbosa de unos y otros tiene su origen en los procesos del subconsciente. Estos, a su turno, surgen de la vida sexual infantil y de sus deseos reprimidos.

Por lo mismo la criminalidad, de acuerdo con esta doctrina, es más bien fruto de factores exógenos o externos, porque sus causas radican en el ambiente que respira el sujeto. “Mientras el hombre normal consigue reprimir en parte sus conmociones instintivas y transformarlas en impulsos sociales, el delincuente fracasa en este proceso de adaptación. En lo concerniente al núcleo de la personalidad, no se distinguen los normales de los delinquentes.

Alexander y Staub, un médico y un jurista, dedicados durante muchos años a la elaboración de la doctrina del psicoanálisis para el delinquiramiento, partiendo, claro está, de condiciones objetivas, plantean un nuevo criterio para la llamada *imputabilidad* y llegan a la conclusión de que es indispensable reemplazar este concepto jurídico por un diagnóstico criminal, basado en el grado de participación del *yo* consciente y del *yo* inconsciente en el hecho. Mirando la criminalidad exclusivamente desde este ángulo, pueden verse en ella las dos grandes categorías de:

Criminalidad crónica, y  
Criminalidad accidental.

Según sea el grado de participación del *yo*, pueden distinguirse en el primer grupo: a), acciones criminales en que por causas tóxicas o por otros acontecimientos orgánico-patológicos, la función del *yo* está perjudicada o desconectada en gran medida. Este grupo comprende a todos los irresponsables (imbéciles, enfermos mentales orgánicos, alcohólicos y toxicómanos en general); b), acciones criminales condicionadas neuróticamente, esto es, por motivos inconscientes; la parte consciente no tiene ninguna influencia en la producción de tales motivos; c), acciones criminales de delinquentes normales no neuróticos con un superyó criminal; su personalidad se identifica totalmente con la acción (maleantes, vagabundos, mendigos, alcahuetes, y, en general, los profesionales del delito); d), el criminal genuino, cuyos instintos, no domados por ninguna instancia interna, se traducirían inmediatamente en delinquentes” (1).

(1) Mezger, *Criminología*. Trad. de José Arturo Rodríguez Muñoz. Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid. Pág. 82.

hechos, de no impedirlo el temor a las represalias; son sujetos con superyó.

La criminalidad accidental, comprende: a), los delitos por equivocación (culpa o negligencia); b), delitos de situación. “Se citan en estos casos aquellos en que se trata de una situación real de dolor que lesiona tan fuertemente el sentimiento de lo justo, que el poder impeditivo del superyó, aun funcionando perfectamente en distintas condiciones, queda anulado en el hecho concreto” (1).

¿Qué misión tiene la pena? Para quienes aplican las doctrinas psicoanalíticas, no tiene ningún sentido. Puesto que el criminal la busca, y los efectos sancionadores sólo producen estimularle su acción delictiva, en lugar de obligarle a que se inhiba, la pena debe desaparecer como parte del tratamiento. Muy ilustrativos son los ejemplos traídos por María Bonaparte y por los autores últimamente citados, en relación con delincuentes por sentimiento de culpabilidad, tentativa de homicidio de un neurótico, o los infractores víctimas del complejo de Edipo.

Para la psicología individual de Adler, Eugenio Schmidt, etc., el delito es una manifestación del complejo de inferioridad, una expresión del desaliento social. Tales sentimientos, durante tanto tiempo acumulados, provocan la rebelión contra las normas de derecho, contra las normas morales, contra la práctica de la desigualdad, impuestas a los individuos y a las clases productoras por quienes se han apoderado de los puestos directivos. El desaliento social es “la acción típica de un hombre que ha perdido la fe en la posibilidad de abrirse camino sirviéndose de los medios que la organización social permite”; es, también, la consecuencia de los errores adquiridos en la primera juventud, que le obligan a colocarse frente al mundo de una manera hostil (2).

El delito, entonces, sigue este esquema: la inferioridad social u orgánica, favorece el complejo anímico de inferioridad; éste, patrocina la tendencia al poder y la protesta viril; de allí pasa a la supracompensación, y de la supracompensación al delito. El delito, hemos visto, es una forma extraviada de supracompensación.

La pena, como en la aplicación de las teorías freudianas, es inoperante, pues los delitos no se cometen determinados por la libre acción de la voluntad, sino como consecuencia de la debilidad.

---

(1) Franz Alexander y Hugo Staub, *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1935. Páginas 146, ss.

(2) Brachfeld. Ob. cit. Pág. 140.

Al individuo desmedrado o atómico por sus complejos, no se le debe inferiorizar más con la sanción (1).

8.—*Teoría biológico-constitucional (biotipológica) de Kretschmer*

Quizás, la teoría que más apariencias comunes conserva con la de Lombroso, es la concepción biológico constitucional del delito y del delincuente, expuesta y demostrada en numerosos trabajos científicos, entre los cuales sobresalen los de Michel, Rohden, Bohmer y Kretschmer.

La similitud entre una y otra teoría no puede ser total, sino que debe referirse sólo a determinados perfiles, pues mientras Lombroso y sus discípulos examinaron apenas algunas características de degeneración y su influencia en el delito, la exploración kretschmeriana abarca a toda la persona en sus dos hemisferios: el somático y el psíquico. Lombroso particulariza los signos, al paso que Kretschmer generaliza su inspección sobre todas las propiedades anímicas de la personalidad. El maestro veronés crea sobre aquellas bases un espécimen de criminal con irregularidades físicas y morales que lo singularizan de los demás hombres, tanto por las señales anotadas como por su propensión a delinquir. Kretschmer, en tanto, rechaza la hipótesis de un tipo somático de delincuente y no cree en el enlace íntimo de la conducta y el carácter con la estructura corporal, sino sólo en una afinidad o parentesco comprobable por medio de la estadística.

La vida psíquica establece complicaciones que diferencian al hombre de los restantes seres de la escala animal, elementos biológicos que forman su temperamento. En el estudio del temperamento es forzoso separar dos partes: la primera, es la armadura orgánica; la segunda, es la armadura psíquica. El temperamento se transmite a la personalidad por la herencia: es el factor que tiñe de color determinado y continuo las actitudes del *yo* frente a sí mismo y frente al mundo que le rodea. Lo que suele afirmarse de una persona: "esto lleva el sello de Fulano", es el color especial del temperamento de dicha persona que se proyecta en la conducta imprimiéndole un sello especial y constante. Ese distintivo puede sufrir variaciones cuantitativas, pero jamás cualitati-

---

(1) Hemos creído inútil citar una por una las obras de Freud que han servido para la explicación de su teoría. La bibliografía freudiana es extensa. Sus libros más importantes, estudian: la psicoanálisis y la libido; la psicopatología de la vida cotidiana; la interpretación de los sueños; la histeria; el porvenir de las religiones; el yo y el ello; Las enseñanzas de Charcot; totem y tabú, etc.

vas. La actitud temperamental de cada sujeto, es insobornable. *Genio y figura* se pierden sólo con la muerte.

Kretschmer ha estudiado el temperamento desde el punto de vista de la psicología biológica. De la antigua distinción de los temperamentos en *sanguíneos, coléricos, flemáticos y melancólicos*, cada uno con ciertos atributos anímicos, ha llegado a la diferenciación de tipos particulares que tienen afinidad con una forma morbosa psiquiátrica especial. Comparando las aptitudes de sus enfermos con las de las personas sanas, encontró Kretschmer tres tipos de estructura corporal, como son:

1º El leptosómico, que en su figura fisiológicamente más pobre se llama *asténico*.

2º El atlético o fuerte.

3º El pícnico o adiposo.

Por estas comparaciones entre el tipo clínico del trastorno mental y la constitución física del enfermo, llega a la conclusión de que la esquizofrenia se presenta *predominantemente* en los asténicos y en los atléticos, mientras que la psicosis maniaco-depresiva se observa *predominantemente* en los pícnicos. Posteriormente, Minkowska confirma las suposiciones de Kretschmer en el sentido de que existe una tercera figura física que corresponde a una tercera forma de psicosis. Esta tercera conformación corresponde a la estructura física atlética y la entidad morbosa respectiva giraría en torno de la epilepsia esencial o idiopática.

De esta manera, siguiendo de lo anormal a lo normal, se ve que la masa humana se agrupa —desde el punto de vista psíquico-somático— en estos tres arquetipos. A un determinado modelo somático concierne una determinada estampa psíquica, así:

a) El tipo somático asténico se corresponde con el temperamento esquizotímico;

b) El tipo somático pícnico, se corresponde con el temperamento ciclotímico;

c) El tipo somático atlético se corresponde con el temperamento epileptoide.

El doctor Antonio Abaúnza, profesor de biología criminal del Instituto de Ciencias Penales de Madrid, hace, con posterioridad a las exposiciones de Mezger y de Exner, una síntesis esmerada del procedimiento y de las conclusiones a que llegó Kretschmer. Siguiendo sus derroteros, podemos observar la estructura corporal y las correspondencias temperamentales entre los individuos pertenecientes a los distintos tipos, así:



1º *El tipo somático leptosómico*, que en sus más pobres aspectos fisiológicos conforma el modelo asténico, está representado por individuos delgados, con largas extremidades de escasa musculatura; manos de huesos finos; a una caja torácica larga, estrecha y aplanada, en la que las costillas resaltan tanto que pueden contarse, se une un abdomen carente de adiposidades." La cara en forma de huso; maxilar inferior corto y nariz larga. La piel es pálida, seca, con excepción de la del rostro que tiene tendencia a la seborrea.

El temperamento de estos sujetos está sometido a grandes contrastes y fluctuaciones entre la anestesia y la hiperestesia. La vida afectiva es muy intensa en ellos. Esos cambios constantes entre la sensibilidad exagerada y la insensibilidad completa, se traducen por inseguridad en su conducta: son reservados, tímidos, serios, reflexivos y finos. "El contacto de estos individuos con la realidad exterior se hace en línea quebrada y por ello muchas veces la adaptación del *yo* con el ambiente es violenta, reaccionando inadecuadamente a las motivaciones propuestas."

La exageración patológica de las personas que poseen este temperamento esquizotímico, es la locura esquizofrénica, demencia precoz (seres brutales, huraños, con orgullo enfermizo, hipervaloración del *yo* y disminución de la afectividad).

2º *El tipo somático pícnico*, que, como hemos visto, se corresponde con el temperamento ciclotímico, está constituido por el individuo prieto, lleno de carnes, adiposo, de contornos redondeados; las cavidades viscerales (cabeza, pecho y abdomen), tienen una amplia apariencia y el tronco, a diferencia de las extremidades, acusa una marcada inclinación a la adiposidad, sobre todo el vientre que se abomba y ensancha en la parte inferior; figura de talla mediana, compacta y rehecha; rostro blando, ancho, pentagonal, achatado y de vivo color rojo, medio hundido entre los hombros, sobre un cuello recto y consistente. La piel no es floja, como en el leptosómico, ni rígida y estirada como en el atlético, sino blanda y apegada al cuerpo, de espesor medio. Sin embargo, en los jóvenes no es indispensable constatar la adiposidad. Adorna la cabeza "una hermosa calva pícnica", muy brillante como bola de billar.

El temperamento ciclotímico se caracteriza porque priman en él las vivencias afectivas, oscilando el colorido del ánimo entre la alegría y la tristeza. Son fácilmente adaptables, su vida interior está más en armonía con la vida exterior, pues carecen de los

contrastes del esquizotímico. Un poco maleables, no les importa tanto prestar ciega obediencia a los programas elaborados de antemano, aunque su energía fluye con admirable decisión para ejecutar los planes propuestos. Entre los diversos tipos cicloides encontramos al sujeto radiante, vivaz, hipomaniaco, de vida alegre y fastuosa; al que sin ser fastuoso se muestra alegre y comodón, de trato pesado y algo difícil; y el tipo cordial, melancólico, el depresivo constitucional; también los humoristas y sentimentales algo flemáticos, y, finalmente, los epicúreos.

La exageración patológica del temperamento ciclotímico es la locura maniaco-depresiva. Los comprendidos en este circuito son fácilmente abordables; hay en su trato algo de infantil, candoroso, confiado y dócil. Aparecen más inclinados a travesuras sin consecuencias que a manifestaciones violentas.

3º *El tipo somático atlético*, que se encuentra junto con el leptosómico en el círculo esquizotímico, en muchos puntos ocupa una posición intermedia entre el leptosómico y el pícnico; vigoroso desarrollo del esqueleto y de los músculos; hombres anchos y salientes; estatura media, tendiendo a ser alta; abdomen tenso; caja torácica fuerte; piel gruesa y recia, algunas veces impura, pastosa y abctagada; rostro ovoide; el contorno de la cara se aproxima mucho a la forma pentagonal y aplanada del pícnico. Con frecuencia se encuentra entre los hombres una gran altura de la parte media del rostro, y entre las mujeres una faz ancha y maciza con huesos molares señaladamente burdos. El tronco tiene un perímetro menor en la parte baja (1).

El temperamento epileptoide que anima a las personas de este tipo somático, está caracterizado porque en la esfera de la afectividad se producen fenómenos de condensación y viscosidad que conducen al éxtasis y a reacciones explosivas.

Pero también los tipos somáticos atléticos pueden ser animados por un temperamento esquizotímico, como los leptosómicos. Los esquizotímicos de estos dos grupos buscan la soledad “para meterse en el capullo que van tejiendo con la seda de su propia alma”; su medio es el mundo aristocráticamente frío de los salones, el trabajo mecánico de las oficinas, entre actas y expedientes. Su naturaleza solitaria quiere llenarse sólo con el aliento de la antigüedad clásica. Son insociables y hasta indefinidos sexualmente. “La erótica de los esquizoides no es una inclinación cálida.

---

(1) Antonio Abaúnza, *Los valores psicológicos de la personalidad y fenómenos psíquicos de adaptación al ambiente*. Estela. Editorial Séneca, México. Pág. 38 y ss.

natural, sino éxtasis y frialdad ruda; no buscan a una muchacha guapa, sino a *la mujer*, a una santa o a una harpía. (Strindberg.) Entre los diversos tipos esquizoides se encuentran el sensible desafectivo, el aristocrático refinado, el idealista patético, el soñador, el déspota frío, el dominador egoísta, el colérico embotado y el holgazán desordenado y negligente. Ejemplos: Schiller, Robespierre, Calvino, Savonarola, Kant, Locke.

Kretschmer cita, además, los tipos displásicos, a los cuales pertenecen:

El denominado gigantismo eunucoide, caracterizado por la longitud excesiva de sus extremidades en proporción con la talla, con anomalías de los órganos genitales, potente cabello en la cabeza y cráneo en forma de torre. El grupo de la obesidad eunucoide y poliglandular, con adiposidades informes de toda especie. Y, por último, el grupo de los infantiles e hipoplásicos, esto es, de retrasos en el desarrollo y de disminuciones de la medida corporal ordinaria en determinadas referencias.

9.—*Aplicación de la concepción biotipológica al estudio del delincuente.*

No son muy recientes los esfuerzos por tipificar a los hombres y por encontrar correspondencias entre su estructura física y sus tendencias afectivas e intelectivas. Mejor dicho, entre apariencia y carácter. Los italianos De Giovanni, Pende, Viola, establecieron dos categorías, partiendo de un tipo central equilibrado. *Brevilíneos* y *longilíneos*, o sea, cortos y largos, el primero de los cuales tiene un ejemplo perfecto en Sancho y el segundo en Don Quijote. Cervantes vislumbró que en esos distintos físicos había un alma peculiar: romántica e idealista la una, capaz, por lo mismo, de convertir en fracasadas realidades los fantasmas que encuentra en la dimensión de los sueños; sensual, práctica y regalona la otra, no puede ver sino con los ojos de la carne inepta para lanzar sus antenas y recoger las impalpables vibraciones del espíritu. Esa, una de sus geniales intuiciones. Pues bien: se dice que la delincuencia común y de lascivia, es patrimonio del brevilíneo, y que la delincuencia que implica lucha, incluso la política, es más propia del longilíneo. (De Quirós.)

En las investigaciones que Von Rodhen hizo sobre la constitución somática de 5.636 individuos, encontró que entre los criminales el porcentaje de pínicos es extraordinariamente bajo,

según escribe Mezger (1). También encontró que el grupo leptosómico-atlético-displásico, muestra una mayor reincidencia y que en ese grupo se encuentran los incorregibles, los mendigos y los vagabundos: "Esta forma de vegetar holgazanamente a costa de la colectividad, no es propia del pícnico." Igualmente, ese grupo participa destacadamente de los delitos contra la propiedad. En cambio, el elemento pícnico es poco frecuente entre los criminales, como lo enseña Michel después de examinar 225 reclusos autores de delitos graves, y encontró que un 89% correspondía al círculo esquizotímico, y que sólo un 11% mostraba afinidad biológica con el temperamento ciclotímico.

Entre todos, los de temperamento atlético representan el "tipo de delincuentes autores de delitos brutales, mostrándose inaccesibles a la eficacia correccional de la pena". Finalmente, Mezger observa lo siguiente sobre las investigaciones kretschmerianas:

"Es de antemano evidente que el pícnico, más sociable, más susceptible de adaptarse, también por otro lado, en minoría en el conjunto de población, suministra el contingente más reducido de los criminales, y, entre ellos, pertenece a los más fácilmente corregibles. El esquizotímico ofrece, con arreglo a su total estructura anímica, una base mucho más extensa de actuación criminal: su insociabilidad, su egoísmo frío, su excitabilidad característica, la frecuente misantropía activa, incisamente brutal, la brusca posición antitética frente al mundo circundante, el desequilibrio sexual y lo saltuario de su complejo modo de ser, le predisponen al delito."

Luégo, agrega: "Cierto que no siempre reclaman nuestra atención criminológica los dos grandes círculos morfológicos del ciclotímico y del esquizotímico como tales; con frecuencia son más bien tipos especiales y sub-grupos dentro de los grandes círculos morfológicos los que aparecen relevantes para nuestro objeto. Pero aquí es necesaria una ulterior reserva, a saber: mientras que la teoría de Lombroso trataba de contestar ante todo a la pregunta en orden a si un determinado individuo llegaría probablemente a ser criminal, la posición del problema en la consideración constitucional-biológica del delito, es, en cambio, infinitamente más modesta. El que el individuo llegue a ser criminal depende, de ordinario, no sólo de las relaciones endógenas, sino

---

(1) Merger, ob. cit. Pág. 143.

también de las relaciones exógenas constelativas, que se unen a las primeras. El problema del *sí*, no puede ser contestado únicamente desde el punto de vista biológico-constitucional; pero esta teoría sí puede decirnos algo respecto a cómo se configurará probablemente dicha personalidad y en qué gran complejo biológico procederá colocarla, una vez que se haya reconocido o supuesto.”

Es decir, que si no explica completamente el por qué de la delincuencia, esta teoría sirve para aproximarse un poco —como las otras que hemos analizado— a la interpretación científica del acto criminal.